



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA

USHUAIA, 23 de septiembre del 2025

VISTO el Expediente N° ME-E-92623-2025, del registro de esta
Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente citado en el VISTO, se tramita la adquisición de
productos de limpieza destinados a la Secretaría de Hidrocarburos dependiente del
Ministerio de Energía de las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

Que, a orden 3 del expediente citado en el VISTO, obra la nota fundada de la
Directora de Administración R.G., las cuales detallan las características específicas para la
realización de la solicitud correspondiente, contando con la autorización por parte de la
Secretaria de Hidrocarburos, a orden 4.

Que, de acuerdo con lo expuesto por el área requirente, es necesario efectuar
la presente compra, a los efectos de garantizar las condiciones laborales de higiene óptima
para el personal que presta servicios en las oficinas de las ciudades de Ushuaia sita en
Kayen N° 151 y Río Grande sita en Pedro Giacchino N° 7050 y cumplir con las normas de
regulación de salud y seguridad en el trabajo.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para realizar el gasto
correspondiente a la compra en curso, la cual será afrontada con recursos del Fondo de
Afectación Específica – Ley Nacional 26.197-Canon Hidrocarburos- Financiamiento 10.

Que, dicha compra se encuentra enmarcada en lo establecido en las Leyes
Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I) y N° 1580; en los Decretos
Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25 y las Resoluciones de la Oficina
Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21 y la Resolución M.E. N° 148/24 y
N°1120/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto
administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511 y Resolución
M. ENERGIA N° 10/23 y Resolución Sec. Hid. N° 05/25.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE LEGAL Y TECNICA S.H. A CARGO DE LA
DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.H.

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar la convocatoria, por la Compra Directa por Compulsa
Abreviada N° 17/2025, según Nota de Pedido N° 17/25, la adquisición de productos de
limpieza destinados a la Secretaría de Hidrocarburos dependiente del Ministerio de Energía
de las ciudades de Ushuaia y Río Grande. Ello, por los motivos expuestos en los
considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma
Parte integrante de la presente. Remitir para su publicación a:

///...2

G.T.F.
P.M.
M.E.



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA

“2025 – 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065(XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS
MALVINAS”

...//2

difusioandfcompra@tierradelfuego.gob.ar y procede a remitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3°. - El gasto se encuentra imputado a las U.G.G. 001MEN y U.G.C. MEN001, clasificación 20000, Financiamiento 10, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.G.A. – M. ENERGÍA-SEC.H. N° 21/ 2025.

G.T.F.
P.M.
M.E.


Dra. María Verónica Luna
Dir. gral. Legal y Técnica
de Hidrocarburos



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.G.A. – M. ENERGÍA- SEC. H. N° 21/2025
SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Energía
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2025

Pieza Administrativa N° 92623 Letra E Año 2025 Ámbito 2002

RAF 558 FE LEY NACIONAL 26197 HIDROCARBUROS

Fecha: 23/09/25 Apertura: 26/9/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art.18, inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/558 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE L. UNIDAD			
>>	Guantes descartables caja x 100 unidades talle L.	3.00
2	Rollo de papel de cocina. 3 unidades			
>>	Rollo de papel de cocina por 3 unidades	10.00
3	PAPEL HIGIENICO 4 X 30 MTS. UNIDAD			
>>	Papel Higiénico de 4 rollos por 30 metros.	60.00
4	Bolsa de residuos. Unidad			
>>	Bolsas de Residuos de 60x70 por 10 unidades.	5.00
5	Bolsa de residuos 90 x 120 cm. 10 unidades			
>>	Bolsa de residuos 90x120 por 10 unidades	5.00
6	Desodorante de ambiente en aerosol x 360 cm3 x unidad			
>>	Desodorante de ambiente 360 cm3 fragancia cítrica.	24.00
7	Cepillo para lavado del automotor. Unidad			
>>	Cepillo para lavar auto	1.00
8	Shampoo Lava Vehículos. 5 lts.			
>>	Shampoo para auto por 5 litros	1.00
9	ESCOBILLA DE BAÑO C/BASE			
>>	Escobilla de baño con base.	5.00
10	Trapo de piso. unidad			
>>	trapo de piso reforzado	5.00
11	ESPONJA FIBRA. UNIDAD			
>>	Esponja de fibra para lavar platos	5.00
12	Jabon blanco en pan x 200 gr			
>>	Jabon blanco en pan x 200 gr	1.00
13	DETERGENTE. 750 ML			

G.T.F.
P.M.
M.E.



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA

...//2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Energía
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2025

Pieza Administrativa N° 92623 Letra E Año 2025 Ámbito 2002

RAF 558 FE LEY NACIONAL 26197 HIDROCARBUROS

Fecha: 23/09/25 Apertura: 26/9/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art. 18, inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/558 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Detergente Concentrado de 750 ml.	6.00
14	DETERGENTE 5 LITROS. UNIDAD			
>>	Detergente por 5 litros.	2.00
15	Jabon liquido. X 5 LTS			
>>	Jabon liquido de mano x 5 litros.	2.00
16	PAÑO ABSORBENTE MULTIUSO. UNIDAD			
>>	Paño absorbentes.	10.00
17	Desodorante para piso x 5 litros. unidad			
>>	Desodorante de piso por 5 litros (fragancia Citrica)	10.00
18	Repuesto de Mopa. unidad			
>>	mopa de algodón	6.00
19	Limpiador cremoso. 750 cc			
>>	Limpiador cremoso x 750cc	6.00
20	Trapo rejilla. Unidad			
>>	Rejilla para auto pesada triple	2.00
21	LAVANDINA CONCENTRADA X 4 ltrs.. UNIDAD			
>>	lavandina concentrada por 4 litros.	10.00

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL

G.T.F.

P.M.

M.E.



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA

...//3



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Energía
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2025

Pieza Administrativa N° 92623 Letra E Año 2025 Ámbito 2002

RAF 558 FE LEY NACIONAL 26197 HIDROCARBUROS

Fecha: 23/09/25 Apertura: 26/9/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art. 18, inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/558 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.			


Dra. María Mercedes Lama
Dir. gral. Legal y Técnica
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, art. 34, inc. 96
Plazo de Entrega:	inmediata (una vez notificada la Orden de Compra)
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, art. 34, inc. 47.
Lugar de Entrega:	Kayen N° 151, 1° Piso - Ushuaia - TDF-Secretaría de Hidrocarburos
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	No aplica - Corresponde a compra directa - No exige sobre cerrado
Domicilio de presentación de ofertas:	kayen N° 151, 1° piso-Ushuaia-TDF-Secretaría de Hidrocarburos-y/o correo electrónico dgaf.hidrocarburos@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Kayen N°151, 1° Piso - Ushuaia - TDF-Secretaría de Hidrocarburos
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	a cargo del proveedor

G.T.F.

P.M.

M.E.